

**MUNICIPALIDAD DE**

**SANTA FE**

LISTADO INFRACTORES - SEPTIEMBRE

**APELLIDO Y NOMBRES D.N.I DÍAS**

ALEGER ARIEL ADRIÁN 42.243.240 40

ASEN FEDERICO 39.631.399 10

AVALOS EXEQUIEL 33.424.737 15

BARBA MAURICIO RAÚL 30.985.283 30

BELOMTE AGUSTÍN 36.001.080 10

BENÍTEZ RODRIGO 28.764.145 30

BENTO MANUEL 40.115.963 7

BIANCHINI LEONARDO

JAVIER 22.961.301 30

BORTHWICK ERMNINIA 11.263.430 15

BRAVO MAURO 35.832.973 10

CALEGARIS LUCAS 31.881.757 10

CAMPAGNUCCI

SERGIO D. 33.088.138 10

CAMPANA JUAN 11.723.188 20

CANTERO FERNANDO 37.282.989 15

CAPOCETTI BRENDA 40.268.069 10

CASTILLO GERNANDO

GABRIEL 22.715.057 20

CASTILLO JORGE

MARCELO 26.540.284 20

CECCHINI CÉSAR

FRANCISCO 35.120.818 20

DUARTE CLAUDIO 23.708.086 15

DUFOUR JOSÉ LUIS 34.302.09. 30

FERRÓN SEBASTIÁN 24.859.340 7

FRANZONI CARLO 36.265.069 15

GAGLIARDI DIEGO

ALFREDO 27.620.786 10

GILBERT DAVID ELBIO 32.895.266 60

GIMÉNEZ CONTE

CRISTIAN 20.778.663 10

GÓMEZ JOSÉ LUIS 27.887.260 30

GRONDONA ARIEL

HIPOLITO 22.308.661 30

IBARRA JOSÉ 31.155.885 10

JORDÁN FACUNDO 40.121.369 30

JURNY ROMÁN ANDREA 27.292.283 20

LEYES LUIS AGUSTÍN 29.387.781 40

MARTÍNEZ DARÍO

WALTER 17.722.206 10

MARTÍNEZ MARIANO

JAVIER 31.058.927 35

MAZZI MAXIMILIANO 34.508.701 30

MIR CRISTIAN 20.822.522 20

MULLER LEANDRO 35.448.692 15

MULLER MILAGROS 39.503.993 20  
NICOLAU LEANDRO E. 38.896.497 20  
OCAMPO DAMIÁN 35.956.640 5  
PEREYRA MARCELO 16.550.341 6  
SAAVEDRA ESTEBAN  
IGNACIO 24.523.731 15  
SÁNCHEZ EDMUNDO 14.538.266 15  
SCOTTA GUSTAVO 20.167.288 10  
SMOLIK GABRIEL LUIS 35.705.536 15  
SOLLBERG SEBASTIÁN  
ANDRÉS 29.048.286 30  
SOSA MATÍAS GASTÓN 31.516.403 40  
STRAND BARBARA  
SLANGE 29.767.893 20  
TABORDA JOSÑÉ LUIS 13.759.628 30  
VAZQUÉZ GUSTAVO 31.831.993 15  
WAGNER EDUARDO 20.319.468 5  
YORI FERNANDO RAÚL 27.123.168 45  
\$ 300 410129 Dic. 5

---

### **LISTADO INFRACTORES - OCTUBRE**

#### **APELLIDO Y NOMBRE D.N.I. DÍAS**

ACEVEDO MARTÍN  
DIEGO 28.332.704 16

ALVAREZ ADRIÁN 26.276.722 15  
ANDREK MATEO  
GASPAR 37.281.622 16  
ARANCIBIA JORGE LUIS 16.203.511 9  
ARREDONDO HUGO 34.618.190 30  
BERTOIA GISEL 31.565.462 15  
BUSANICHE LUIS MARÍA 30.786.415 30  
CAMBIAGNO ARIEL  
ANDRÉS 24.779.561 30  
CASTELLANI JUAN A. 37.571.806 15  
CASTRILLION  
MIGUEL A. 32.186.303 30  
CHARPIN RODRIGO 23.027.446 30  
COTTIER DANIEL  
EDGARDO 22.070.466 6  
DELPONTE FABIÁN 37.263.496 30  
DI CONZA MARTÍN 31.418.921 60  
DISTEFANO HUGO  
ANTONIO 14.764.213 9  
EREIRA MAXIMILIANO  
RODRIGO 33.568.293 40  
ERMACORA FABRICIO 40.317.873 40  
ESCRIBANO JESICA P. 27.117.422 10  
GAMBOA MAXIMILIANO 36.750.442 30  
GENOLET LEANDRO  
JOSÉ 33.804.180 15

GERCIE ROMÁN 34.808.724 30  
GERVASONI JULIÁN 36.273.994 30  
GONZALO ADRIANA 13.190.451 30  
HAMMERLY ALBERTO  
IGNACIO 39.255.170 30  
JUÁREZ ALVARO 41.211.173 40  
LEAL ALVARO JAVIER 24.214.996 40  
LOREA KEVIN 37.358.560 30  
MALISANI ADRIÁN  
EUGENIO 28.578.237 30  
MARTINET Ma. VIRGINIA 37.283.222 25  
MARTÍNEZ MAXIMILIANO 35.650.251 40  
MARTORELL WALTER  
ARIEL 21.563.280 30  
MIGUELETTO JONATAN 34.090.688 30  
ORTÍZ FABIÁN 20.208.014 30  
ORTÍZ FRANCISCO  
JAVIER 31.272.718 15  
PAOLANTONIO  
RODOLFO O. 11.723.173 20  
PERNA PEDRO ADRIÁN 16.880.236 13  
PODIO ANDRÉS 14.397.161 30  
RÍOS JUAN JOSÉ 36.266.280 30  
SUÁREZ HERNÁN  
MARIO M. 25.904.314 17  
TORRES RICARDO 28.217.276 15

TRONCOSO EDUARDO 30.552.915 30

VAQUILA LEANDRO

JAVIER 34.147.924 15

VARRONE PEDRO JOSÉ 12.499.883 10

WALKER CRISTIAN 32.371.434 30

\$ 300 410128 Dic. 5

---

**MUNICIPALIDAD DE**

**VILLA CAÑÁS**

**COMUNICADO**

Cementerio: Solicitud cambio de titularidad. Habiendo sido solicitado el Cambio de Titularidad de la Tumba N° 47 Calle 5 D Flia. Quiroga, a favor de los Sres. Quiroga, Elvio Marcelino, DNI N° 21.722.114, y Garcilazo, Gladis Soledad, DNI N° 36.693.834; Nichera N° 17 Calle 7 D Flia. Fedre, a favor de los Sres. FEDRE, MARTHA ERCILIA, DNI N° F3.961.503, RODRÍGUEZ, VIVIANA LUJAN, DNI N° 14.988.747, y RODRÍGUEZ, GERMÁN RAÚL, DNI N° 22.636.388, todos del Cementerio de Villa Cañas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe. a los fines de manifestar oposición al cambio de titularidad solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cementerio: Traslado. Habiendo sido solicitado el Traslado de los restos de quienes en vida fueran ALÓS, SIMÓN, fallecido el 16/09/2007, sepultado en Nicho N° 631 1° Fila, hacia Nicho N° 19 Zona B Panteón Mutual Belgrano; ROSELLÓ, CATALINA EMILIA, fallecida el 13/01/2017, sepultada en la Nichera N° 25 Calle 7 D Flia. ROMAGNOLI-TRAVERSO, hacia Nicho N° 81 3° Fila Galería Abierta Panteón Mutua] Belgrano; VERÓN, BLANCA Flor, fallecida el 30/06/2015, sepultada en la Nichera N° 46 Calle 11 B Flia. Ansaldi, hacia la Nichera N° 47 calle 5 D Flia. QUIROGA: TEPPAZ, LORENZO, fallecido el 09/08/1958 y TEPPAZ, JOSÉ, fallecido el 17/08/1976, ambos sepultados en la Nichera Doble N° 17 Avda. 5 C Flia. Teppaz José y Lorenzo, hacia Nichera Simple N° 19 Avda. 5C Flia. Teppaz-Routin; BALDESSARI, DOMINGA CATALINA, fallecida el 28/07/1998 y VIGNAROLI, JUAN PABLO, fallecido el 04/01/1952, ambos sepultados en Panteón Grande N° 6 Avda. 3 B Flia. Baldessari-Robaldo, hacia Nichera Doble N° 17 Avda. 5 C Flia. Teppaz, José y Lorenzo, todos del Cementerio de Villa Canas, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 453 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a los traslados solicitados, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cambio de arrendamiento de tumba a nichera. Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de arrendamiento de la concesión de uso de Tumba a Nichera respecto de la Tumba N° 47 calle 5 D Flia. Quiroga, bajo la titularidad de Quiroga, Elvio Marcelino, se cita y emplaza a sus

herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cementerio: Devolución de terreno. Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización de la devolución del terreno N° 5 Calle 5B de 1.05m de frente por 2.50m de fondo, bajo la titularidad de Gauto, Carlos Guillermo, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Cementerio: Retiro de restos. Habiendo sido solicitada la correspondiente autorización para el retiro de los restos de quienes en vida fueran HUBER, ARNALDO GREGORIO, fallecido el 23/09/2010, sepultado en Nicho N° 545 1° Fila y ROVEDATTI, RAQUEL BEATRIZ, fallecida el 24/03/2018, ambos cromados y ubicados en Nichera Familia Bavich-Goapper, se cita y emplaza a sus herederos y/o legatarios, por el plazo de 10 días, para presentarse ante la Municipalidad sita en calle 53 N° 456 de Villa Cañas, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición al cambio de destino solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

\$ 825 410008 Dic. 5 Dic. 11

---

## COMUNA DE PAVÓN

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 24 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 24 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.901, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 61/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0512. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Alelés y Las Margaritas, a 48,91 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote N° 25, al Noroeste con el lote N° 3 y al Noreste con el lote N° 23, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.901 año 2019, sigue siendo el lote N° 24, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410331 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 25 de la Manzana 3 Plano 80543/1974. Lote designado como 25 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.901, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 62/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0513. Está ubicado con frente al Sureste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Alelés y Las Margaritas, a 38,91 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo, y linda además al Suroeste con el lote N° 26, al Noroeste con el lote N° 2 y al Noreste con el lote N° 24, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.901 año 2019, sigue siendo el lote N° 25, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410333 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe No 206 de la localidad de Pavón: Lote 1 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 1 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.830, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 63/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Lote 1 empadronado en S.C.LT A nombre de LITORAL SANTAFESINO SA al T° 212 F°152 N° 142613 (17/11/86), 1 registrado en el RGP en el T° 212 F° 152 N° 142613 (17/12/86) a nombre de LITORAL SANTAFESINO SOCIEDAD ANÓNIMA PII N°: 415097/0904. Está ubicado en la esquina con frente al Suroeste sobre calle los Alelés y al Noroeste sobre calle Las Amapolas, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de frente y fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 2, y al Sureste con el lote N° 26, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.830 año 2019, sigue siendo el lote N° 1, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados,

todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410334 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el Inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación Del Presente, Ante La Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 2 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 2 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.830, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 64/2019. Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA al T°197 F° 1 N° 200092 (22/12/82), T° 192 F° 121 N° 153732 (22/12/82) y T° 174 F° 220 N° 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los T° 197 F° 1 N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y T° 174 F° 220 N° 319041 de fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/1021. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calle Los Alelés y los Crisantemos, a 10 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 3, al Sureste con el lote N° 26, y al Suroeste con el lote N° 1, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.830 año 2019, sigue siendo el lote N° 2, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410335 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos v/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 3 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 3 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.962, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 65/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA a los Tomo: 197 - F° 1 - N° 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - W:153732 (22.12.82) Y Tomo: 174 - F:220 N°:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F°:1 N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - F: 220 - N°: 319041 de fecha (27/08/1988) (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0905. Está

ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calle Los Alelíos y los Crisantemos, a 20 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 4, al Sureste con el lote N° 26, y al Suroeste con el lote N° 2, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.962 año 2019, sigue siendo el lote N° 3, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410336 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: lote 4- de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 4 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.962, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 66/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: LITORAL SANTAFESINO SA a los Tomo: 197 - F° 1 - N° 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F°:121 - W:153732 (22/12/82) y Tomo: 174 - F:220 - N°:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F°: 1 N° 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo: 174 - F: 220 - N°: 319041 de fecha (27/08/1988) (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0906. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calle Los Alelíos y los Crisantemos, a 30 metros de la primera hacia el Noreste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 5, al Sureste con el lote N° 26, y al Suroeste con el lote N° 3, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.962 año 2019, sigue siendo el lote N° 4, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410337 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N°206 de la localidad de Pavón: Lote 5 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 5 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.160, del

departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 67/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0907. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Crisantemos y Los Alelés, a 30 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 6, al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 4, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.160 año 2019, sigue siendo el lote N° 5, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410339 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 6 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 6 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.160, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 68/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL - PII N°: 415097/0908. Está ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Crisantemos y Los Alelés, a 20 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 7, al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 5, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.160 año 2019, sigue siendo el lote N° 6, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410340 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con

derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 7 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 7 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.162, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 69/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: PIANELLI IMPORTACIONES SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0909. ubicado en con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas, entre calles Los Crisantemos y Los Alelés, a 10 metros de la primera hacia el Suroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de fondo; y linda además al Noreste con el lote N° 8, al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 6, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.162 año 2019, sigue siendo el lote N° 7, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410341 Dic. 5 Dic. 9

---

#### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N°206 de la localidad de Pavón: Lote 8 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 8 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.162, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 70/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el R.GP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0910. ubicado en la esquina con frente al Noroeste sobre calle Las Amapolas y al Noreste sobre calle Los Crisantemos, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 31,54 metros de frente y fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 9, y al Suroeste con el lote N° 7, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.162 año 2019, sigue siendo el lote N° 8, con una superficie total de 315,40 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410342 Dic. 5 Dic. 9

---

#### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 9 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 9 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.164, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 71/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F:220 - N°:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0294. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Las Amapolas y Los Gladiolos, a 31,54 metros de la primera hacia el Sureste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 10, al Suroeste con el lote N° 26, y al Noroeste con los lotes N° 5, 6, 7 y 8, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.164 año 2019, sigue siendo el lote N° 9, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

§ 33 410344 Dic. 5 Dic. 9

---

#### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 11 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 11 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.991, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 72/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 50 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 12, al Suroeste con el lote N° 24, y al Noroeste con el lote N° 10, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.991 año 2019, sigue siendo el lote N° 11, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

§ 33 410345 Dic. 5 Dic. 9

---

## CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 12 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 12 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.991, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 73/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N° 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418 N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 40 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Sureste con los lotes N° 13 y 17, al Suroeste con el lote N° 23, y al Noroeste con el lote N° 11, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.991 año 2019, sigue siendo el lote N° 12, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

§ 33 410347 Dic. 5 Dic. 9

---

## CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 13 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 13 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.909, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 74/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el R.G.P al Tomo: 182 - Folio: 426 - N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 30 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 14, al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 12, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registro en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.909 año 2019, sigue siendo el lote N° 13, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

§ 33 410348 Dic. 5 Dic. 9

---

## CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 14 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 14 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.909, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 75/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 20 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 15, al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 13, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.909 año 2019, sigue siendo el lote N° 14, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

§ 33 410351 Dic. 5 Dic. 9

---

## CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 15 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 15 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.193, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 76/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°: 162583 (04/03/1981) y Registrado en el R.GP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 10 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Sureste con el lote N° 16, al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 14, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.193 año 2019, sigue siendo el lote N° 15, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe.

Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410352 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe No 206 de la localidad de Pavón: Lote 16 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 16 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.193, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 77/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Pianelli Importaciones SRL, al Tomo: 182 - Folio: 426 - N°; 162583 (04/03/1981) y Registrado en el RGP al Tomo: 182 - Folio: 426 N° 162583 (28/03/1981) y Tomo: 182 - Folio: 418- N° 162582 (28/03/1981) a nombre de: Pianelli Importaciones SRL - PII N°: 415097/0018. Está ubicado en la esquina con frente al Noreste sobre calle Los Crisantemos y al Sureste sobre calle Los Gladiolos, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de frente y fondo; y linda además al Suroeste con el lote N° 17, y al Noroeste con el lote N° 15, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.193 año 2019, sigue siendo el lote N° 16, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410353 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 20 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 20 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.814, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 78/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F:1 -N°:200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F:220 - N°:319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0911. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelís, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 10 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 21, al Noreste con el

lote N° 18, y al Sureste con el lote N° 19, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.814 año 2019, sigue siendo el lote N° 20, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410354 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 21 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 21 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.814, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 79/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F:1 - N°:200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F:220 - N°: 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F:1 - N°: 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0912. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelíos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 20 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 22, al Noreste con el lote N° 18, y al Sureste con el lote N° 20, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.814 año 2019, sigue siendo el lote N° 21, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410355 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 22 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 22 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 223.814, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 80/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F: 1 - N°: 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) y Tomo: 174 - F:220 - N°:

319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F: 1 - N°: 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de Fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0913. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelés, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 30 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 30 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 23, al Noreste con el lote N° 18, y al Sureste con el lote N° 21, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 223.814 año 2019, sigue siendo el lote N° 22, con una superficie total de 300 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410356 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 23 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 23 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.178, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente N° 81/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F: 1 -N°: 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 - N° 153732 (22/12/82) y Tomo: 174 - F:220 - N°: 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F: 1 - N°: 200092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/0914. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelés, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 40 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 24, al Noreste con el lote N° 12, y al Sureste con los lotes N° 18 y 22, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.178 año 2019, sigue siendo el lote N° 23, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410358 Dic. 5 Dic. 9

---

### CONVOCATORIA

La Comuna de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe convoca a quienes se consideren propietarios, poseedores, cesionarios, herederos y/o cualquier otra persona con derechos sobre el inmueble que se detalla a continuación, para que hagan valer sus derechos, por

el término de 15 días corridos a partir de la publicación del presente, ante la Comuna de Pavón, sita en Santa Fe N° 206 de la localidad de Pavón: Lote 24 de la Manzana 12 Plano 80543/1974. Lote designado como 24 en el plano de mensura para adquisición por usucapión N° 224.178, del departamento Constitución, confeccionado por el Agrimensor Rodríguez Héctor Felipe Alfredo, expediente n° 82/2019 Empadronado en el SCIT a nombre de: Litoral Santafesino SA Tomo: 197 - F: 1 - N°: 200092 (22/12/82), Tomo:192 - F:121 N° 153732 (22/12/82) Y Tomo: 174 - F: 220 - N°: 319041 (27/8/86), registrado en el RGP en los Tomo: 197 - F: 1 - N° 00092 (05/12/1983) a nombre de Rogelio Armando Riganti y Tomo:174 - F:220 - N°:319041 de fecha 27/08/1988 (Marginales) aceptación de compra a favor de Litoral Santafesino SA - PII N°: 415097/1018. Está ubicado con frente al Suroeste sobre calle Los Alelíos, entre calles Los Gladiolos y Las Amapolas, a 50 metros de la primera hacia el Noroeste, poligonal cerrada de cuatro lados que mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo; y linda además al Noroeste con el lote N° 25, al Noreste con el lote N° 11, y al Sureste con el lote N° 23, todos de su misma manzana y plano y que según el nuevo plano de mensura registrado en el registrado en el Servicio de Catastro e Información Territorial con el N° 224.178 ano 2019, sigue siendo el lote N° 24, con una superficie total de 400 metros cuadrados, todos ellos del barrio Rincón de Pavón, de la localidad de Pavón, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe. Firmado José López, Presidente Comunal.

\$ 33 410359 Dic. 5 Dic. 9

---

**BANCO SANTANDER RIO S.A.**

POR

WALTER FABIÁN NARVÁEZ

El martillero Walter Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Rio S.A. (Art 39 Ley 12.962) y conf. Artículo 2229 del Código Civil y Comercial, subastará por ejecución de prendas, el 18/12/2019 a partir de las 10:30 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152, de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos los días 12 y 13 de Diciembre de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs., Sábado 14 de Diciembre de 9 a 12 hs., y el 16 y 17 de Diciembre de 10 a 13 hs y de 14 a 17 hs, en Parking & Service S.R.L, Ruta 24 y 25 (rotonda) de la localidad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Martes 17 a las 9:00 horas en el mismo lugar: RISPOLO, MARIANELA GUADALUPE, VOLKSWAGEN, TODO TERRENO, TIGUAN 2.0 TSI 4 MOTION, 2011, JZU213, \$ 282.600; BLANCO, CLAUDIA PATRICIA, VOLKSWAGEN, SEDAN 4 PTAS, BORA TDI, 2010, JCY814, \$158.500; SETAU, ANGEL FABIAN, JMC, CAMION, N- 601, 2018, AC621IP, \$ 497.300; ROBLEDO, JAVIER, PEUGEOT, SEDAN 4 PUERTAS, 207 COMPACT ALLURE 1.4 N, 2013, MHC617, \$ 130.500; MOREYRA, PATRICIA MONICA , PEUGEOT, SEDAN 3 PUERTAS, 207 COMPACT XR 1.4 3P, 2012, KVM707, \$ 83.700; SOTELO, RAMON JESUS, FORD, SEDAN 5 PUERTAS, FIESTA EDGE PLUS MP3, 2008, HGQ726, \$ 62.600; PALADINI, REBECA LUISA, VOLKSWAGEN, SEDAN 4 PUERTAS, VOYAGE 1.6, 2015, OMD362, \$ 218.100. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Es de responsabilidad exclusiva de los participantes cerciorarse del estado y condición en el que se encuentran los bienes, debiendo concurrir al lugar de exhibición. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 5%. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial digital e informe de dominio a cargo del comprador, que deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales

efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de la totalidad de las sumas entregadas por cualquier concepto a favor de la vendedora y del martillero actuante, sin interpelación previa alguna. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta que lee el Martillero en el acto de subasta como en la página web [www.todoremates.com.ar](http://www.todoremates.com.ar) . La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La unidad deberá ser retirada dentro del plazo que se anunciara a viva voz en el acto de la subasta, vencido dicho plazo, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemne a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se deberá concurrir con documento de identidad a la exhibición y al acto de la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2019.-

\$ 250 410681 Dic. 5

---